

P/E Exonar.

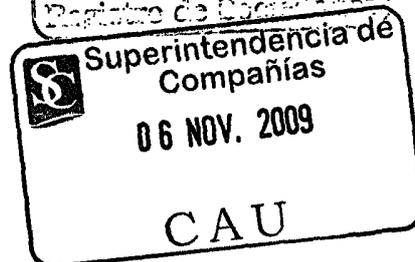
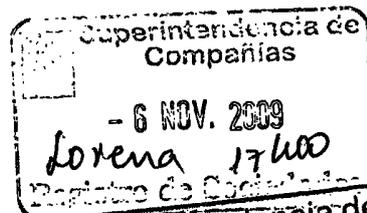
37937

Quito, 30 de octubre del 2009

Señor

Superintendente de Compañías

Presente.-



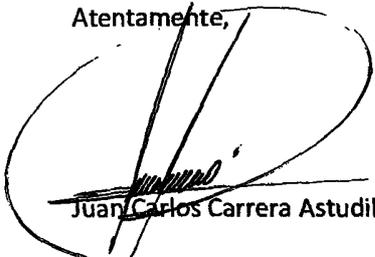
De mis consideraciones:

Juan Carlos Carrera Astudillo, en mi calidad de Gerente de la compañía IMPRESERGER CIA. LTDA. Expediente No. _____, a usted digo:

Sírvase encontrar adjunto a la presente la tercera copia certificada de la escritura de cesión de participaciones realizada en la compañía lo cual se detalla en dicha escritura, con la finalidad de que se registre en su dependencia en el expediente respectivo;

Por la favorable atención a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Juan Carlos Carrera Astudillo
GERENTE

1 PV
0V

Cesión de participaciones efectuada. Se permite
nómina al CAU. Idg. 09/11/09.



Dr. Luis Vargas Hinostruca

1
2
3
4 ESCRITURA N° 4657
5 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**
6 **IMPRESERGER IMPORTACIONES REPUESTOS Y SERVICIOS CIA LTDA.**
7 **OTORGADA POR:**
8 NANCY FABIOLA ANGOS QUILACHAMIN Y OTROS
9 **A FAVOR DE:**
10 CARLOS HERIBERTO CARRERA QUINTANA Y DEYSI PATRICIA VILEMA
11 LARA
12 **CUANTÍA:** \$900,00
13 DI: 4 COPIAS
14 e.v.
15 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
16 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador,
17 hoy día quince de mayo del dos mil nueve, ante mi
18 Doctor LUIS VARGAS HINOSTROZA, Notario Séptimo de
19 este Cantón, comparece: por una parte en calidad de
20 cedentes la señora: NANCY FABIOLA ANGOS QUILACHAMIN y
21 su cónyuge JOAQUIN FERNANDO QUILACHAMÍN PILLAJO, por
22 sus propios y personales derechos, la Señora:
23 VERÓNICA GUISELA CARRERA ASTUDILLO y su cónyuge KEBER
24 RODRIGO MOLINA SORIA, por sus propios y personales
25 derechos, y el Señor: JUAN CARLOS CARRERA ASTUDILLO,
26 soltero, por sus propios y personales derechos; y,
27 por otra parte en calidad de CESIONARIOS el Señor:
28 CARLOS HERIBERTO CARRERA QUINTANA, y la Señorita:

Notaria Séptima del Cantón Quito





Dr. Luis Vargas Hinostroza

1 DEYSI PATRICIA VILEMA LARA; Los comparecientes son de
2 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad
3 de Quito; a quien de conocer doy fe en razón de
4 haberme presentado su cédula de ciudadanía cuya copia
5 autenticada se adjunta como habilitante, y me piden
6 que eleve a escritura pública el contenido de la
7 presente minuta que me entregan cuyo tenor
8 literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
9 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
10 hacer constar una de Cesión de Participaciones, al
11 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
12 **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la
13 Presente Escritura pública de CESIÓN DE
14 PARTICIPACIONES, POR UNA PARTE EN CALIDAD DE CEDENTES
15 la señora: NANCY FABIOLA ANGOS QUILACHAMIN y su
16 cónyuge JOAQUIN FERNANDO QUILACHAMÍN PILLAJO, por sus
17 propios y personales derechos, la Señora: VERÓNICA
18 GUISELA CARRERA ASTUDILLO y su cónyuge KEBER RODRIGO
19 MOLINA SORIA, por sus propios y personales derechos,
20 y el Señor: JUAN CARLOS CARRERA ASTUDILLO, soltero,
21 por sus propios y personales derechos; y, POR OTRA
22 PARTE EN CALIDAD DE CESIONARIOS el Señor: CARLOS
23 HERIBERTO CARRERA QUINTANA, y la Señorita: DEYSI
24 PATRICIA VILEMA LARA; Los comparecientes son de
25 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad
26 de Quito, provincia de Pichincha, hábiles para
27 contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA:**
28 **ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública

Notaría Séptima del Cantón Quito



Dr. Luis Vargas Hinostroza

1 celebrada en la Notaria Décimo Sexta del Cantón
2 Quito, el dieciséis de marzo del dos mil cuatro, e
3 inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cinco
4 de enero del dos mil cinco, se CONSTITUYO la Compañía
5 **IMPRESERGER IMPORTACIONES REPUESTOS Y SERVICIOS**
6 **Compañía Limitada** con su domicilio principal en la
7 ciudad de Quito, con un plazo de duración de
8 cincuenta años; b) El veinte de abril del dos mil
9 nueve la Compañía **IMPRESERGER IMPORTACIONES REPUESTOS**
10 **Y SERVICIOS Compañía Limitada** se constituyó en Junta
11 General Extraordinaria de Socios en la cual se
12 resolvió cesión de participaciones las cuales se
13 detallan en el acta correspondiente. **TERCERA: CESIÓN**
14 **DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes antes
15 expuestos y de conformidad con la resolución o
16 autorización tomada por unanimidad de todos los
17 socios de la Compañía **IMPRESERGER IMPORTACIONES**
18 **REPUESTOS Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA** en Junta
19 General Extraordinaria Universal de Socios efectuada
20 el veinte de Abril de dos mil nueve, ceden y
21 transfieren participaciones que mantienen en la
22 Compañía a favor del Señor **CARLOS HERIBERTO CARRERA**
23 **QUITANA** y la Señorita: **DEYSI PATRICIA VILEMA LARA** de
24 nacionalidad ecuatoriana: Nancy Angos Quilachamín
25 cede cuatrocientas participaciones a Deysi Patricia
26 Vilema Lara; Juan Carlos Carrera Astudillo cede
27 trescientas cincuenta participaciones a
28 Carrera Quintana; y, Verónica Carrera Astudillo cede

Notaria Séptima del Cantón Quito





Dr. Luis Vargas Hinostroza

1 Carlos Carrera Quintana cincuenta participaciones y a
2 Deysi Patricia Vilema Lara cien participaciones,
3 todo de conformidad al Acta de la Junta General
4 Extraordinaria Universal de Socios antes mencionada
5 la misma (acta) que se agregará y formará parte
6 integrante de esta Escritura pública como documento
7 habilitante, para de esta manera cumplir con los
8 requisitos legales que establece el Artículo Ciento
9 Trece de la Ley de Compañías vigente. **CUARTA:**
10 **DECLARACIONES.**- Tanto los señores cedentes como los
11 cesionarios manifiestan estar conformes con la
12 presente Escritura Pública de Cesión de
13 Participaciones de acuerdo al detalle forma y número.
14 Cesión de Participaciones que se transfiere y que
15 consta expresamente determinado en el Acta de Junta
16 General Extraordinaria Universal de Socios realizada
17 el veinte de Abril de dos mil nueve. El Valor de cada
18 participación cedida es por el valor de un dólar por
19 cada participación y que los cedentes reciben de los
20 cesionarios el valor correspondiente a las
21 participaciones cedidas en dinero efectivo, de curso
22 legal, al contado y a su entera satisfacción; y a la
23 vez los cesionarios declaran que aceptan esta cesión
24 de participaciones, por convenir a sus intereses.
25 **QUINTA: CUANTIA.**- La cuantía de esta Escritura
26 Pública es de NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS
27 UNIDOS DE AMÉRICA que constituye el valor total
28 cancelado por los cesionarios por las novecientas

Notaria Séptima del Cantón Quito

IMPRESERGER CIA. LTDA.

IMPORTADORA DE REPUESTOS DE EQUIPO PESADO Y VEHICULOS - REPARACION INTEGRAL DE MAQUINARIA Y VEHICULOS EN GENERAL

OFICINA Y TALLER: Nicolás Rocha Lote 12 y Juan de Lara (Cda. Playwood) * Telefax: 2670 308 / 2680 282 * Quito - Ecuador

Con las cesiones realizadas el cuadro de integración de capital queda de la siguiente manera:

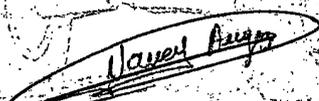
SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
DEYSI P. VILEMA LARA	500	50%
CARLOS H. CARRERA QUINTANA	400	40%
VERONICA CARRERA ASTUDILLO	50	5%
JUAN CARLOS CARRERA ASTUDILLO	50	5%

La Junta por unanimidad manifiesta su absoluto acuerdo en las cesiones de participaciones realizadas.

La Junta pasa a tratar el siguiente punto de orden del día sobre el cual toma la palabra la actual presidenta Señora Nancy Fabiola Angos Quilachamín, quien manifiesta a la Junta su agradecimiento por la confianza depositada en ella para el ejercicio del cargo de presidenta de la Compañía, lo cual lo ha venido realizando hasta la presente fecha en forma eficiente y honorable, así mismo pone en consideración de la Junta la renuncia que hace a dicho cargo, por asunto de índole personal, lo cual es aceptado por unanimidad por la Junta y agradece las funciones desempeñadas por la presidenta saliente.

Acto seguido toma la palabra la socia Verónica Guisela Carrera Astudillo, quien mociona para el cargo de presidenta a la Señorita **DEYSI PATRICIA VILEMA LARA**, por un período de cinco años, lo cual es aceptado por unanimidad por el resto de socios asistentes a la Junta.

Habiéndose tratado los puntos de la presente Junta, el Presidente de la misma manifiesta que debe dejarse constancia de la presente Junta, por lo cual siendo las 18:00 horas concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, luego es aprobada por unanimidad en todas sus partes. Por no haber otro punto que tratar la Señora Presidenta declara terminada esta Junta a las 18:30 horas, firmando para constancia las autoridades de la Compañía y socios asistentes.


Nancy F. Angos Quilachamín

PRESIDENTE-SOCIA


Juan Carlos Carrera A.

SECRETARIO-SOCIO


Verónica G. Carrera A.

SOCIA



IMPRESERGER CIA. LTDA.

IMPORTADORA DE REPUESTOS DE EQUIPO PESADO Y VEHICULOS - REPARACION INTEGRAL DE MAQUINARIA Y VEHICULOS EN GENERAL

OFICINA Y TALLER: Nicolás Rocha Lote 12 y Juan de Lara (Cdra. Playwood) * Telefax: 2670 308 / 2680 282 * Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPRESERGER IMPORTACIONES REPUESTOS Y SERVICIOS CIA.LTDA. DEL VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

En la ciudad de Quito hoy día miércoles 20 de abril de 2009, en las oficinas de IMPRESERGER IMPORTACIONES REPUESTOS Y SERVICIOS CIA. LTDA. Ubicada en la Ciudad de Quito, en las calles Borbón Oe1-77 y Manglar Alto, desde las 17:00 horas se reúnen los socios Juan Carlos Carrera Astudillo, Nancy Fabiola Angos Quilachamín, y Verónica Guisela Carrera Astudillo, cada uno por sus propios derechos; concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de acuerdo con lo que dispone el Art. 15 de los estatutos y Art. 280 de la Ley de Compañías.

Preside la siguiente Junta la socia Señora Nancy Fabiola Angos Quilachamín, y actúa como secretario el socio Señor Juan Carlos Carrera Astudillo, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien constata el quórum de asistencia; hecho lo cual, informa que se encuentra presente, en persona los siguientes socios de la Compañía:

SOCIOS	PARTICIPACIONES
JUAN CARLOS CARRERA ASTUDILLO	400
NANCY-ANGOS QUILACHAMÍN	400
VERONICACARRERA ASTUDILLO	200

La concurrencia anterior representa el equivalente al ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y el quórum necesario para constituirse en la presente Junta.

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, para tener el siguiente orden del día:

- Cesión de participaciones
- Nombramiento de nuevo presidente

Con respecto al primer punto a tratarse los socios Juan Carlos Carrera Astudillo, Verónica Guisela Carrera Astudillo, y Nancy Fabiola Angos Quilachamín, deciden realizar la siguiente cesión de participaciones conforme al detalle siguiente:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES
JUAN CARLOS CARRERA ASTUDILLO	CARLOS H. CARRERA QUINTANA	350
VERONICA CARRERA ASTUDILLO	CARLOS H. CARRERA QUINTANA	50
VERÓNICA CARRERA ASTUDILLO	DEYSI P. VILEMA LARA	100
NANCY ANGOS QUILACHAMÍN	DEYSI P. VILEMA LARA	400



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN / CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA No. 1708386964

ANGOS QUILACHAMIN NANCY FABIOLA

NOMBRES Y APELLIDOS
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO
12 DICIEMBRE 1964

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 017- 0107 14530 - F

TOMO PAG. ACT. SEXO
PICHINCHA/QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
GONZALEZ SUAREZ 1964

Nancy Angos
PRIMA DEL CEDULADO



Nancy Angos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN / CEDULACIÓN

ESTADO CIVIL
ESTRUCTURA FAMILIAR
INSTRUCCIÓN
PROFESIÓN

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO/2009

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
REG. CIVIL 017- 0107 14530 - F

FECHA DE CADUCIDAD

REN 0409254



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

008-0013
NÚMERO

1708386964
NÚMERO DE LA CECULA

ANGOS QUILACHAMIN NANCY FABIOLA

PICHINCHA
PROVINCIA
LA MAGDALENA
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN

ZONA

Nancy Angos
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO EN BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CITADANIA MSA No. 170508153-5

QUILACHAMIN PILLAJO JOAQUIN FERNANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

11 NOVEMBRE 1957

010 0187 09540 M

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1257



Joaquin Pillajo

ECUATORIANA***** V1339V1222

CASADO NANCY FABIOLA ANGULO

SUPERIOR MILITAR

VICENTE QUILACHAMIN

MARIANA PILLAJO

LATAACUNGA QUITO 31/10/2005

31/10/2017

REN 0174796



Nancy Fabiola Angulo

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009




039-0233 1705081535

NUMERO CEDULA

QUILACHAMIN PILLAJO JOAQUIN FERNANDO

PICHINCHA CANTON
PROVINCIA QUITO
LA MAGDALENA PARROQUIA




J. PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

REGISTRO CIVIL

CECULA DE CIUDADANIA No. 1709027930

MOLINA SORIA KEBER RODRIGO

CONDOMINIO QUITO TUMBACO

VIGENCIA INDEFINIDA

FECHA DE EMISION 23/07/2008

REN 0164267



[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR

VERONICA GUTIERREZ VARGAS

EMPLEADO PRIVADO

MOLINA SORIA

23/07/2008

REN 0164267



[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

091-0042 1709027930

NÚMERO CÉDULA

MOLINA SORIA KEBER RODRIGO

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 TUMBACO ZONA
 PARROQUIA

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE LA JUNA




ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA

DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA

VIII

NOTARIA SEPTIMA

QUITO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

GENERALES CIUDADANIA ECUATORIANA LEZAFER OYEA

CARRERA QUINTANA CARLOS HERIBERTO

EDIFICIO AV. MONTEAGUDO / GONZALEZ SUAREZ

05 FEBRERO 1974

RECHINA VILLA FLORA

LOCALIDAD DE INSCRIPCION GONZALEZ SUAREZ



EDUCACIONAL

CASADO MONICA SUSANA ASTORILLO

SECUNDARIA

EDUCACIONAL

EDUCACIONAL

QUITO

REIN 9103263



[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

170-0019 1701599522

NÚMERO CÉDULA

CARRERA QUINTANA CARLOS HERIBERTO

PICHINCHA PROVINCIA
 VILLA FLORA PARROQUIA

QUITO CANTÓN

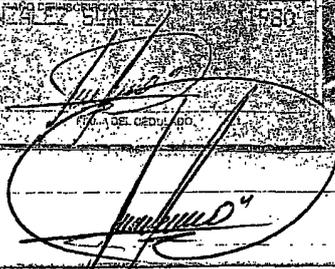
ZONA

[Handwritten signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA




ESPAÑA BLANCO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1715967368
 CARRERA ASTUDILLO JUAN CARLOS
 PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA
 FECHA DE NACIMIENTO: 19/08/1980
 REG. CIVIL: QUITO/1980/OTUBA/114
 PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA
 GONZALEZ ESTRELLA
 FIDELIDAD DEL CEDULADO: 


ECUATORIANA ***** F. 1715967368
 IDENTIFICACION
 SECUNDARIA ENLEBATA PELAJE
 CARLOS SHERBERICO CARRERA
 MONICA SUSANA ASTUDILLO
 QUITO/1980/OTUBA/114
 1715967368
 REN 0391753


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

003-0013 NÚMERO
 1715967368 CÉDULA
 CARRERA ASTUDILLO JUAN CARLOS

PICHINCHA PROVINCIA
 TUMBACO PARROQUIA
 QUITO CANTÓN
 ZONA URBANA


 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA




ESPACIO EN BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDEULA DE CIUDADANIA - No. 171358292-0

CARRERA ASTUDILLO VERONICA GUISELA

NOMBRES Y APELLIDOS: VERONICA GUISELA CARRERA
 FECHA DE NACIMIENTO: 11/03/1975
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA/QUITO/VEINTA PRISCA
 RES. CIVIL: SOLTERA
 TOMO: 01 C. PAG. 299. ACT. 00597
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: PICHINCHA/QUITO
 LUGAR DE INSCRIPCION: QUITO
 LUGAR DE INSCRIPCION: SUAREZ 75

Veronica CARRERA
 FIRMA DEL CEDULADO

Veronica CARRERA

EQUATORIANA ***** E24434412

NACIONALIDAD: PASADU
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: KLEBER RODRIGO HOLINA SORIA
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: HONICA SUSANA ASTUDILLO
 ESTADO CIVIL: SECUNDARIA ESTUDIANTE
 INSTRUCCION: ESTUDIANTE PROF. OCUP.
 NOMBRE Y APELLIDO DEL CEDULADO: CARLOS HERIBERTO CARRERA
 FECHA DE NACIMIENTO: 11/03/1975
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 11/03/2009
 FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA No. 0088447

[Firma]
 FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
 PUEDE DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

168-0012 NÚMERO
 1713582920 CÉDULA

CARRERA ASTUDILLO VERONICA GUISELA

PICHINCHA PROVINCIA
 TUMBACO PARROQUIA

QUITO CANTÓN
 ZONA

Carolina Cordero
 FJ PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA

[Firma]

TRUJILLO VARGAS HINOSTROZA
 VII
 NOTARIA SEPTIMA
 QUITO - ECUADOR



Dr. Luis Vargas Hinostroza

1 participaciones que les han cedido según detalle que
2 consta en el acta correspondiente. Usted, Señor
3 Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de
4 estilo para su validez. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que
5 queda elevada a escritura pública, la misma que fue
6 elaborada y firmada por el señor Doctor Jaime
7 Andrade, profesional del Colegio de Abogados de
8 Quito, con matrícula 10468.- A ruego de Para el
9 otorgamiento de esta escritura, se observaron los
10 preceptos legales del caso y leída que les fue
11 íntegramente a los comparecientes, por mi el Notario;
12 estando de acuerdo, se ratifican en todas y cada una
13 de sus partes y firman con migo en unidad de acto, de
14 todo lo cual doy fé.-

15

16

Nancy Angos



17 NANCY FABIOLA ANGOS QUILACHAMIN

18

cc. 170838696-4

19

Joaquín Fernando Quilachamin Pillajo



20 JOAQUÍN FERNANDO QUILACHAMIN PILLAJO

21

cc. 170508153-5

22

Verónica Guisela Carrera Astudillo



23 VERÓNICA GUISELA CARRERA ASTUDILLO

24

cc. 1713582990

25

Keber Rodrigo Molina Soria



27 KEBER RODRIGO MOLINA SORIA

28

cc. 170902793-0

Notaria Séptima del Cantón Quito



Dr. Luis Vargas Hinostroza

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

JUAN CARLOS CARRERA ASTUDILLO
cc. 171596736-81

Carlos Heriberto Carrera Quintana

CARLOS HERIBERTO CARRERA QUINTANA
cc. 170159952-21

Deysi Patricia Vilema Lara

DEYSI PATRICIA VILEMA LARA
cc. 172019291-11

Luis Vargas Hinostroza
DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN

RAZÓN: SE OTORGÓ ANTE MI.- EN RAZÓN DE ELLO OTORGO LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA CORRESPONDIENTE A LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES IMPRESERGER IMPORTACIONES REPUESTOS Y SERVICIOS CIA. LTDA. OTORGADA POR NANCY FABIOLA ANGOS QUILACHAMIN Y OTROS A FAVOR DE CARLOS HERIBERTO CARRERA QUINTANA Y SRA.- EN LA CIUDAD DE QUITO, A QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE.

Luis Vargas Hinostroza
DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN

Notaria Séptima del Cantón Quito



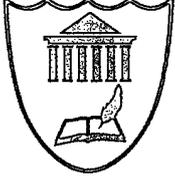


Notaría Décimo Sexta

Dr. Gonzalo Román Chacón

Quito - Ecuador

NOTARIA 16



RAZON.- NOTARIA DÉCIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.- Con esta fecha y al margen de la escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑIA. Otorgado por "IMPRESERGER IMPORTACIONES REPUESTOS Y SERVICIOS EN GENERAL CIA. LTDA. Celebrada ante mi, con fecha diez y seis de marzo del año dos mil cuatro. Senté razón de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito a, diez y siete de agosto del año dos mil nueve.

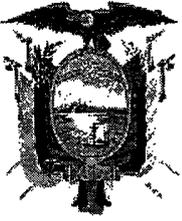
NOTARIA DECIMO SEXTA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



111278

DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DR. GONZALO ROMAN CHACON No. 111278





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número:259 del REGISTRO MERCANTIL de veinticinco de enero del dos mil cinco, fs, 229, tomo 136, correspondiente a compañía "IMPRESERGER IMPORTACIONES REPUESTOS Y SERVICIOS EN GENERAL CIA. LTDA." referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, veintinueve de octubre de dos mil nueve. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira

DR. RAÚL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng